



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

ORDEN de 5 de junio de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se modifica la composición del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas.

El Título IV de la Ley 17/2003, de 24 de marzo, de Enseñanzas Artísticas Superiores, regula el Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas.

Posteriormente, por Decreto 132/2006, de 23 de mayo, se aprobó el reglamento de dicho consejo, determinando en su artículo 3 la composición del mismo y en su artículo 5 el nombramiento, mandato y cese de sus miembros.

Mediante Orden de 2 de diciembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte («Boletín Oficial de Aragón» de 19 de diciembre de 2011), se nombraron vocales del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas.

De conformidad con lo anterior y en virtud de las competencias atribuidas por el ordenamiento jurídico, conforme a lo dispuesto en los artículos 3 y siguientes del Reglamento del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas, como Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, resuelvo:

Primero.— Disponer el cese del vocal del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas:

- D. Luis Ángel Romero Rodríguez, a propuesta del grupo parlamentario de Izquierda Unida.

Segundo.— Nombrar al siguiente vocal del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas:

- A propuesta del grupo parlamentario de Izquierda Unida, Dña. Paloma Lafuente Aranda.

Tercero.— El presente nombramiento faculta para la realización de las funciones que las disposiciones vigentes atribuyen a los vocales del Consejo Aragonés de Enseñanzas Artísticas.

Cuarto.— La duración del mandato del nuevo miembro nombrado en la presente orden se atenderá a lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, aprobado por Decreto 132/2006, de 23 de mayo, del Gobierno de Aragón.

Quinto.— Con la modificación prevista, en los apartados anteriores, se mantienen los nombramientos realizados por la Orden de 2 de diciembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte.

Zaragoza, 5 de junio de 2012.

La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,
DOLORES SERRAT MORÉ